



VÍRGENES CONSAGRADAS, MUJERES INTRÉPIDAS

Escrito dominical, el 18 de mayo

Las vírgenes consagradas en nuestra archidiócesis tienen un recorrido que, poco a poco, se va consolidando. Son mujeres que se sienten llamadas y que después de un largo proceso de formación, piden al Obispo que las consagre con el velo de la Virgen en la catedral.

El «Ordo Virginum» nace en los primeros siglos del cristianismo como una llamada a vivir la virginidad consagrada insertos en un mundo necesitado de Amor y de ternura. «¡No apaguéis la profecía de vuestra vocación!», decía a las vírgenes consagradas nuestro querido papa Francisco, hace cinco años, cuando se cumplían los cincuenta de la promulgación del Rito de la Consagración de las Vírgenes. «Estáis llamadas –añadía– no por mérito vuestro, sino por la misericordia de Dios, a hacer resplandecer en vuestra existencia el rostro de la Iglesia, Esposa de Cristo, que es virgen porque, a pesar de estar compuesta por pecadores, custodia íntegra la fe, concibe y hace crecer una humanidad nueva» (Mensaje, el 31 de mayo de 2020).

Desde mi ministerio en Valladolid, no solo he valorado siempre la forma más antigua de consagración, sino que siempre la he ofrecido y presentado como una verdadera gracia para toda la Iglesia y para las diócesis donde existen vírgenes consagradas, y que van creciendo como una auténtica entrega de la vida virginalmente a todos, especialmente a los más necesitados. Tres son las afirmaciones que, con su vida, las vírgenes consagradas nos invitan a vivir:

1. El Absoluto de Dios. Consagran su vida al Señor de la Vida y de la historia, en virginidad con una sponsalidad con Cristo. Es una vocación preciosa y precisa recogida en el «Ordo Virginis». Es una auténtica vida consagrada en la que la fecundidad de la vida brota de la unión con Cristo, que en medio del mundo y no en la mundanidad, entrega toda su vida al Absoluto del Amor de Dios que lo llena todo.

2. Entregar lo indiviso del corazón. Son mujeres que, como decía santa Teresa de Jesús, se han experimentado amadas de un modo único y únicamente pueden responder a tanto Amor con la entrega de su vida.

Entregan lo indiviso del corazón, aquello que solo se puede dar a una persona y que es un amor sponsal, «que mi amado es para mí y yo soy para mi amado», y lo viven abiertas a lo que el Obispo las encomienda, como evangelización en la diócesis en la que se han consagrado virginalmente.

3. Orden de Vírgenes. Conecta con la tradición de la Iglesia y con la sintonía de tantos hombres y mujeres que han consagrado virginalmente su vida al Amor de los amores, que llena plenamente el corazón, porque como decía san Agustín «nos has hecho, Señor, para ti y nuestra vida está inquieta hasta que descanse en ti».

En la archidiócesis de Toledo, desde la primera virgen consagrada, se creó la Delegación con un encargado y ha dado el fruto de cerca de una decena de mujeres vírgenes consagradas que, con una gran formación teológica, espiritual, bíblica, canónica, en nuestro centro de Ciencias Religiosas, cumplen con esta formación para ser y vivir como vírgenes consagradas en medio de su propia realidad como camino de santidad.

Muchas mujeres se preguntan: «¿Para quién soy?» Y buscan la respuesta en quien nos ama con su amor de totalidad y de sponsalidad. Son también muchas las mujeres que, como María, dicen: «Aquí estoy Señor, hágase en mí según tu palabra». Bendigo al «Ordo Virginum».

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España